

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Calama, 25 de Abril de 2008

Señores:

INTEGRANTES DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTAS

COBRELOA SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA PROFESIONAL.

Presente.-

Estimados señores:

He efectuado una auditoría al Balance General de: COBRELOA SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA PROFESIONAL, al 31 de diciembre de 2007 y a los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por el período 01 de Enero de 2007 al 31 de Diciembre de 2007. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus respectivas notas explicativas), es responsabilidad de la administración de: COBRELOA SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA PROFESIONAL. Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en la auditoría que efectué.

Mi auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifique y realice mi trabajo, con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los Estados Financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones reveladas en los Estados Financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados por la administración de COBRELOA SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA PROFESIONAL, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Considero que mi auditoría constituye una base razonable para fundamentar mi Dictamen.

Como se indica en la Nota (2), la Sociedad ha incluido en su contabilidad, la deuda tributaria que mantiene a favor del Estado por Chile, según Resolución Conjunta EX N° 526 del Servicio de Impuestos Internos y la Tesorería General de la República, fue determinada como Deuda Tributaria con Condonación y que a la fecha del cierre de los Estados Financieros asciende a la suma de \$ 2.479.186.641.

En mi opinión. El mencionado Balance General, y los correspondientes Estados de Resultado y de Flujo de Efectivo, leídos conjuntamente con sus notas explicativas, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad Anónima Deportiva Profesional Cobreloa, al 31 de Diciembre de 2007 y su resultado económico y flujos de efectivo por el período 01 de Enero de 2007 al 31 de Diciembre de 2007, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en Chile.

**HECTOR R. VERA JIMENEZ
CONTADOR PUBLICO – AUDITOR
REGISTRO SVS N° 464
REGISTRO CC DE CHILE AG N° 34.780-0**